Juéves 28 de agosto de 1856. —Núm. 207.— Periódico de la tarde.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

UNION LIBERAL. CONSTITUCION. MORALIDAD.

Se suscribe en la libreria de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

Crónica de Madrid.

INSTRUCCION PUBLICA.

El objeto principal de la educacion debe ser dar á los que la reciben conocimientos adecuados para el ejercicio de la profesion á que durante su vida hayan de dedicarse; y aunque ciertos ramos del saber, por su importancia y por su enlace con las demas, sean indispensables á todos, no por eso es menos cierto que en los restantes ha de tenerse muy en cuenta el uso que de ellos hayan de hacer aquellos á quienes se comunican.

Las profesiones siguen hasta cierto punto las circunstancias del estado social de los pueblos, pues aumentando ó disminuyendo este la utilidad de su práctica, contribuye eficazmente á que las adopten como medios de vivir muchas ó pocas personas.

Dedúcese de aquí, por punto general que la educacion para cumplir su verdadero destino debe acomodarse al estado de civilizacion de cada pais, difundiendo en él aquellos conocimientos que estén mas en armonia con sus verdaderos intereses; y de esta consecuencia se desprende inmediatamente una cuestion aplícable en particular á nuestras provincias ultramarinas, á saber: si los conocimientos que pueden adquirirse en las universidades y demas institutos de enseñanza satisfacen de una manera cumplida las necesidades sociales de las colonias, y pueden contribuir al futuro bienestar de la generacion que empieza.

Hay ramos del saber tan necesarios para todos, que no existe individuo alguno á quien no importe adquirlos; y no hariamos mas que repetir una verdad generalmente admitida, si nos detuviéramos á encarecer la conveniencia de la enseñanza moral y religiosa y la de los conocimientos que constituyen la educacion primaria; pero no sucede lo mismo con los demás, y muy especialmente con las ciencias, pudiendo acaecer que sea supérfluo para unos lo que es necesario para otros; ó lo que es peor, que el jóven gaste sus vigilias en atesorar ideas que en lo sucesivo para nada hayan de aprovecharle.

En ninguna parte se esperimentan con mas particularidad que en las provincias de Ultramar los funestos efectos de esta verdad, poco fomentada la enseñanza primaria, y enteramente desatendida la de los conocimientos que pudieran reportar grande utilidad á los jóvenes que los adquiriesen, se halla órganizada, protegida y con pingües rentas para su sostenimiento la de humanidades y ciencias sagradas y civiles, que no es de tanta utilidad para la generalidad de la juventud.

La designacion del medio mas seguro de evitar inconveniente de tamaña gravedad, será el punto sobre que precuraremos esponer nuestras ideas.

El aumento de poblacion y la aglomeracion de capitales en nuestras Antillas, consecuencia natural de la pérdida de Méjico y Costa-firme, la conclusion de los situados y del comercio de las naos, y la desaparicion de las trabas que impedian antes el comercio estranjero, fueron las principales causas que fomentaron la agricultura en nuestras posesiones de América y Asia, constituyéndola en el ramo de mayor interés, y que dieron á los negocios mercantiles un impulso de grande consideracion.

A la paralisis y á la indolencia de principios del siglo, han sucedido la vida y el movimiento; pero la actividad nuevamente desarollada necesita, para ser fructuoque la dirija la ciencia relativa á aquella materia en que han de ejercitarse: de aqui la utilidad de los estudios agronómicos y de los ramos de la ciencia física que puede aplicarse al cultivo de la tierra. Ensanchados los límites del comercio y de la industria, se hacen necesarios conocimientos económicos, si la nueva faz de actividad á que aludimos ha de seguir una via razonable. El movimiento mercantil é industrial ha hecho indispensables los caminos, los puentes, el fomento de la navegacion, y en suma, cuantos medios aumentan y aceleran las comunicaciones La multiplicacion y la variedad de los negocios, el aliciente del interés que infunde aliento para acometer empresas de importancia; exijen una multitud de nociones especiales en las personas que hayan de dedicarse á las tareas que requiere la satisfaccion de ese nuevo linage de necesidades sociales.

Esto nos parece óbvio por estremo, pues salta á los ojos que los tiempos que corren, no deben ser aquellos en que el labrador guiaba el arado como habia visto hacerlo á sus padres, y no le ocurria que hubiese en sus faenas mejora posible. Ahora el deseo del lucro todo lo ha convertido en productos; no hay cosa que parezca enteramente inútil. La Europa concentra cada vez mas su vida en el comercio y en la industria. El trabajo es el distintivo de la época actual. La física y las matemáticas atraen al presente la atencion que en otros tiempos ocupaba la jurisprudencia y la teología; y estos ejemplos no deben pasar desapercibidos para nuestras provincias de Ultramar, si se desea que aquellos paises privilegiados por la naturaleza lleguen al grado de prosperidad de que son susceptibles.

Cuando faltó el oro de la América quedaron los españoles de las Antillas y de Filipinas como el hijo disipador que llora su miseria y su falta de aptitud para el trabajo, despues de haber consumido en necias prodigalidades el patrimonio que heredó de sus mayores; pero esto, que se creyó entonces una desgracia, y las medidas antes mencionadas, contribuyeron y contribuirán con mayor eficácia en adelante, si se adoptan determinaciones para ello, á acelerar los progresos de las colonias y á aumentar el bienestar de sus hijos, haciéndolas al propio tiempo cada dia mas útiles á la metrópoli.

Las mudanzas ocurridas en el discurso de algunos años, han impedido á aquellos paises á seguir la senda de los pueblos mas adelantados, creándose por lo mismo necesidades que antes no existian; y como uno de los mas grandes escollos que retardan el progreso en la nueva via emprendida consiste, á no dudarlo, en la ignorancia de las clases que debieran dedicarse á preparar los objetos destinados á satisfacerlas, se sigue por hilacion necesaria que el enseñarles los principios elementales y las artes que son precisas para darles la aptitud de que ahora carecen, debe ser asunto de grave meditacion para el gobierno, que en este como en todos los casos análogos, tiene por mision especial la de convertirse en una especie de providencia de la sociedad encomendada á sus cuidados.

Bajo tal concepto, ventilemos la cuestion planteada, de si la enseñanza que se dá en las universidades de las provincias de Ultramar es adecuada á las necesidades indicadas, ó si es necesaria otra clase de educacion unida á grandes reformas en la instruccion primaria.

Muy de deplorar es que se emprendan carreras científicas por personas que carecen de los recursos indispensables para terminarlas y para perfeccionar los estudios de las aulas, y es todavía mas sensible que por falta de otras profesiones, sean tantos los que se dediquen á las de la abogacia y al estado eclesiástico. No siendo proporcionado el número de los abogados y de los eclesiásticos, y muy especialmente el de los primeros, á las necesidades que en esta parte tienen aquellas provincias, viene á suceder que muchos de los que han consumido sus mejores años en los cursos escolásticos, se encuentran sin medios de utilizar su poco ó mucho saber, el dia en que reciben el título, recompensa de su porvenir. Mal pueden entonces pensar en otra profesion, porque de todas las pérdidas la mas irreparable es la del tiempo; y como la carrera no les presta el apoyo y el auxilio con que se lisonjeaban, no es de estrañar que entre estos se hayan encontrado á veces hombres dispuestos á perturbar el sosiego de los pueblos. ¡Cuantos de los mas inquietos hubieran sido hombres útiles y pacíficos si se les hubiera deparado materia para ejercer con honra y provecho su actividad!

La educacion puramente científica dá á las ideas una direccion enteramente opuesta á la que piden las cosas materiales y de utilidad inmediata. Las generalidades de la ciencia elevan el entendimiento despejado y envanecen el limitado, incapacitando á ambos para los pormenores de la vida práctica. Y si para colmo del mal es incompleta la educacion, si solo consiste en nociones superficiales de varios ramos del saber, es muy de temer que creyendo formar sábios, solo salgan de las universidades hombres poco á propósito para las carreras que emprenden, y completamente inùtiles para las que debieran seguir.

No pensamos ni remotamente en censurar los estudios científicos, siempre que los sigan jóvenes de ciertos principios, con la instruccion preparatoria necesaria, en número suficiente para las necesidades del pais y que cuenten con los recursos indispensables para terminar sus carreras y para perfeccionar los estudios antes de entrar en el ejercicio: solo nos proponemos inculcar una verdad al alcance de cuantos quieran reflexionar algun tanto sobre la materia. ¿Qué papel han de hacer tantos filósofos, teólogos y jurisconsultos en una sociedad dada á los negocios, y cuya atencion debe ser esencialmente dirijida á las mejoras agrícolas, á las cuestiones mercantiles y al fomento de la navegacion? ¿Qué aprovechará al que haya de dirijir la contabilidad de una casa de comercio, ó al que se dedique al cultivo de un ingenio, haber gastado su juventud en estudios literarios? Haya humanistas, teólogos y abogados en buen hora; pero no queramos convertir en sustento comun lo que solo puede ser manjar de los escojidos; y tengamos presente que es grave error prescindir de lo que ha de ser el alumno cuando se trae de enseñarle á hacer uso de sus facultades. ¿No seria mejor para nuestras colonias tener menos abogados, y mayor número de entendidos agricultores, ingenieros, arquitectores, construetores y mecánicos?

Véase cómo concebimos nosotros la educacion.

Dos distintos aspectos ofrecen tanto las ciencias físicas como las intelectuales y morales, la teoría y la práctica: la primera enseña los principios, la segunda los da aplicacion y produce las artes que sirven para hacer la vida cómoda y agradable. El arte, enteramente separado de la ciencia de que depende, es como la rama desprendida del árbol que la daba jugo y nutrimento: sécase esta, y aquella se convieren rutina. De aquí la conveniencia de enlazar la práctica con la teoría por medio de un buen sistema de educacion.

No intentamos sostener que el labrador, por ejemplo, sea un Columela; pero si desearíamos que tuviese algunas nociones de botánica; que no le fuesen desconocidos los métodos de aprovechar los diversos terrenos, aplicando á cada uno de ellos el cultivo que le sea propio; que conociese las propiedades y los usos de los animales que le ayudan en sus faenas; que supiese aclimatar plantas y frutos que aumentasen su riqueza, y que desprendiéndose de la rutina, se aprovechara de los adelantos científicos en beneficio propio y con gran utilidad del comun. Tal vez sea obcecacion de parte nuestra; pero creemos que habia de ser mas provechoso que el hijo de un hacendado adquiriese en las aulas estos conocimientos, que no los científicos que se le proporcionan, y que si no le perjudican induciéndole á que mire con desden las tareas agrícolas, le son cuando menos inútiles.

Lo que decimos del agricultor es aplicable igualmente al comerciante y al industrial. Las ideas que adquiera el primero acerca del crédito y de la contabilidad, habrán de serles útiles, porque enlazan sus ejercicios prácticos con las ideas teóricas de que dependen; por la misma razon los estudios económicos acerca de la produccion de la riqueza, del de las probabilidades de lucro que ofrece el uso de los capitales segun se les dedica á una clase ú otra de industria y las noticias acerca del estado en que se encuentran las producciones de otros paises, lo serán en estremo para el segundo.

Cuando hablamos de esta clase de educacion, no se crea que la pedimos para todas las clases de la sociedad, tanto para el hijo del propietario y del comerciante, como para el del simple jornalero, tanto para el blanco como para la clase media, que en nuestras provincias ultramarinas como en todos los paises es la que constituye la base principal del edificio social, y en cuya instruccion debe ponerse especial cuidado; sin desatender tampoco la de la clase inferior, la cual debe darse enseñanza moral y religiosa, y la instruccion primaria, que es lo suficiente para sacarla del estado de absoluta ignorancia, y para poner en actitud de descubrir su disposion natural al que la tenga, y de que haga aplicacion de ella á los estudios que le convengan.

Se ha dicho que el interés individual es el mejor estímulo para todas las cosas; mas el que esto escribió no conocia ciertamente las colonias. ¿Y si este interés impele á sus naturales á ir á adquirir los conocimientos que les son útiles

y que no pueden adquirir en su propio pais, á otros vecinos, donde se connaturalizan con ideas y doctrinas que puestas en práctica labrarian infaliblemente la ruina de su patria? En nuestro concepto los pueblos nacientes deben ser dirigidos; al gobierno toca remover los obstáculos que se opongan á su desarrollo, y depararles los medios de instruir con utilidad; si no han de desviarse del buen camino. Hé aquí todo lo que hay derecho de pedirle.

(*Novedades.*)

Dice *La Iberia*:

Tomamos el siguiente cuadro de un artículo que publica ayer, nada menos que un periódico moderado. Hé aqui la pintura que se hace del monarquismo de los moderados:

«El matrimonio régio no es mas que un negocio de familia. Data de aquella época en que, monárquico todo el partido liberal, cuando los republicanos estaban aun bien distantes de constituir siquiera una fraccion exigua y mal organizada, en condiciones de legalidad, y en circunstancias mucho menos críticas que las presentes, hubo quien desde las regiones oficiales proclamó al trono *representante único de los intereses de la sociedad*. Arranca de aquellos dias de triste recordacion, en que hubo valor bastante para tratar de atentado la reunion de unas Córtes, pretestando para ello que *el trono de San Fernando estaba amenazado de humillaciones*, y que las *irritantes discusiones políticas* debian cesar por embarazosas á la administracion pública. Se lo encuentra, se lo descubre, en fin, en aquella circular famosa en que un gobierno se atrevió á llamar *funestos* á todos sus antecesores; en que se dijo de los que atacaban á los ministros, *que despopularizaban el sólio*; en que se trató á la imprenta de *escandalosa, abrasadora, antisocial... y mercenaria*; en que se proclamó sin motivo la necesidad de *traspasar los límites de la Constitucion*, de emplear medidas duras y salvadoras confiando para todo ello en la cooperacion esclusiva de la *fuerza del ejército*, y contando para legitimar las arbitrariedades con el apoyo del éxito, ese soberano del materialismo, que si á veves circunda las injusticias de un esplendor pasajero, jamas podra imponer su fallo á la posteridad, nunca podrá constituir la amnistia de la historia.»

VARIEDADES.

La isla de Sangir (situada al Sur de las Filipinas), que forma parte del grupo de Mulaise, ha sido asolada el 2 y 18 de mayo por una erupcion volcánica de gran duracion y violencia. Hé aquí cómo refiere El Courrier del Havre *los detalles de este horroroso suceso:*

«La parte Nord-oeste de Sangir, está formada por los montes Awu, en medio de las cuales se elevan varios picos volcánicos cuya altura es en algunos de 1,300 á 1,400 metros sobre el nivel del mar. La parte occidental del pico mas alto desciende hácia el mar por una escarpada pendiente hasta la altura del pueblo Kandbar, situado sobre un promontorio de poca elevacion. Las partes septentrionales y meridionales del Awu forman una série de praderas muy fértiles donde existen los cultivos mas ricos de la isla, y que pertenecen á los distritos de Karuna, Tandar y Tabukan.

»A escepcion de algunos ligeros temblores de tierra, harto frecuentes en Sangir, nada podia hacer sospechar á sus habitantes la espantosa catástrofe que se preparaba.

»El dia 2 de mayo, entre siete y ocho de la noche, dejóse oir un horrísono estruendo acompañado de detonaciones sucesivas; y sin que procediese signo ni fenómeno alguno, estalló de repente una formidable erupcion. Entonces se lanzaron en todas direcciones con irresistible fuerza torrentes de lava que arrastraban en su abrasadora corriente cuanto se oponia á su paso haciendo tambien hervir las aguas del mar, cuyas olas parecian retroceder asustadas ante aquellos arroyos de metal fundido. Y entonces, como si la lava no hubiera sido suficiente para completar aquella obra de destruccion que de tan terrible modo comenzaba, produjéronse numerosos saltos de agua hirviente, que arrasando cuanto encontraban al paso, contribuyeron á aumentar los horrores de aquella escena.

»Poco despues, el mar pareció hincharse, y arrojó sobre las rocas inmensas montañas de espuma.

»Durante dos horas, que parecieron siglos los gritos de terror de la poblacion y los aullidos de los animales se confundieron con el fragoroso estrépito de una furiosa tempestad que estalló al mismo tiempo que la erupcion, y en medio de las detonaciones del volcan oíase clara y distintamente el crujir de millares de árboles despedazados ó destruidos por la abrasadora lava y los torrentes de agua hirviendo.

»Para aumentar los horrores de este espantoso cataclismo, brotó del cráter una nube de piedras y cenizas que, envueltas en columnas de negro y espesísimo humo, se elevaron á una altura prodigiosa, estendiendo sobre toda la comarca una especie de fúnebre velo que dejó á todos sumidos en la mas densa oscuridad. Solo de vez en cuando algun rayo interrumpia aquellas profundas tinieblas, dejando ver á los aterrados habitantes estragos y horrores que la pluma se resiste á describir.

»El cataclismo duró varias horas y á eso de media noche dejó de oirse el rudo subterráneo: pero al dia siguiente, á eso de las doce, volvió á comenzar la obra destructora con nueva violencia, y la lluvia de cenizas cayó sin interrupcion oscureciendo completamente los rayos del sol.

»El 17 de mayo, una tercera erupcion asoló las llanuras de Tabukan; pero despues el cráter ha dejado de arrojar lava y cenizas. Toda la tierra comprendida entre Taruna y Kandhar ha quedado cubierta de piedras y completamente arrasada. El distrito de Kologan ha perdido todas sus cosechas, y multitud de magníficos jardines han desaparecido bajo montones de cenizas arrastradas por el huracan á enormes distancias.

»Han perecido mas de 3,000 personas, de las que la mayor parte se hallaban ocupadas en sus faenas diarias cuando la primera erupcion fué á sembrar en aquel desgraciado pais la desolacion y la muerte. Todos aquellos desgraciados han perecido abrasados por la lava, ahogados por la ceniza, aplastados por la caida de las piedras y enormes trozos de rocas.

CORREO DE HOY.

El vapor el *Rey Don Jaime I*, ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, à las 6 1/2 de la mañana procedente de Barcelona en 13 horas de navegacion conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 69 pasageros.

Crónica de Madrid.

SECCION OFICIAL.

Real decreto nombrando caballero de la insigne órden del Toison de oro al príncipe Adalberto de Baviera.

Otro nombrando á don Manuel Rances y Villanueva, ministro residente cerca de S. M. el emperador del Brasil.

Otro mandando que desde 1.° de setiembre todos los correos que se espidan de Madrid salgan á las ocho de la noche.

Otro declarando exentos del pago de derechos de tonelaje, fondeadero, carga y descarga, faros y cualquiera otros ya sean generales, provinciales ó municipales los buques que hasta 1.° de junio de 1857 importaren en la Peninsula trigo, harinas, cebada y maiz de los paises estrangeros.

Otro disolviendo y estinguiendo definitivamente la Milicia Nacional del reino.

Reales decretos destituyendo, por haber tomado parte en la sublevacion, á don Domingo Velo, gobernador civil de Málaga, á don Nicolas Calvo y Guayti, de Zamora, y á don Manuel Vior de Oviedo.

Otros declarando cesantes con el haber que por clasificacion les corresponda, á don Ramon Cuervo, gobernador civil de Ciudad-Real, á don Mariano Cruz, de Castellon, à don Pedro Garcia Arredondo, de Canarias, y á don Fernando Fernandez Moreno de Segovia. S. M. se propone utilizar oportunamente los servicios de estos funcionarios.

Otros disponiendo que don Mariano Castillo, gobernador de la provincia de Sevilla pase á ejercer igual cargo en la de la Coruña, que don Antonio Romero Ortiz pase de la de Toledo á la de Alicante, don José de Montemayor de la de Palencia á la de Cáceres, don Zenon Maria Adana de la de Alava á la de Lugo y don Bartolomé Romero Leal de la de Cáceres á la de Pontevedra.

Otros nombrando gobernadores civiles; de la provincia de Granada á don Bartolomé Hermida, cesante de la Coruña; de la de Málaga á don Fernando Zappino, que ha desempeñado igual cargo en la Coruña; de la de Sevilla á don Rafael Navascües, oficial que ha sido del ministerio de la Gobernacion y gefe político cesante; de la de Valencia á don Joaquin Escario, cesante de la de Ciudad-Real; de la de Murcia á don Mario de la Escosura, cesante de la de Lugo; de la de Toledo á don Francisco de Paula Marquez, cesante de la de Córdoba; de la de las islas Baleares á don José Maria Garely, oficial del ministerio de la Gobernacion; de la de Búrgos á don Clemente Linares, cesante de la de Palencia; de la de Castellon á don Manuel Centurion, diputado á córtes; de la de Ciudad-Real á don Donato Fornos, coronel retirado, y de la de Lérida á don Bernardino Malvar, que ha desempeñado igual cargo en otras provincias.

SECCION DE NOTICIAS.

Leemos en las *Novedades* las siguientes líneas:

«Se asegura que el general Prim ha comprado para fijar su residencia en Madrid, el magnífico palacio de Riera, sitio en la calle de Alcalá.»

—Confirmado el *Clamor Público* una noticia que dábamos ayer, dice lo siguiente:

«Ayer llegó el conde de la Cañada Alta, hermano del general Narvaez, procedente de Paris.

»Se dice que el duque de Valencia se preparaba para dirigirse tambien á Madrid.

»Tambien llegará à fines del mes actual el conde de Reus, Ingeniero general.

»Para el mártes próximo se espera en esta corte al general Dulce, que volverá à encargarse de la direccion de caballería.»

—La *Nacion* de hoy dice lo siguiente:

«A pesar de tener cubiertas todas las atenciones del Estado, el gobierno, deseando prevenir y estar dispuesto á hacer frente á cualquiera eventualidad, ha concluido un contrato con el Banco de España, por el que este establecimiento se obliga a entregar al ministerio sesenta millones de reales en el plazo de tres meses con el interés de un 5 1/2 por 100.

»Si el gobierno no tuviera necesidad de esos fondos, abonará al Banco un premio insignificante que no ascenderà á un cuartillo, si no estamos mal informados.»

—En el mismo periódico se leen estas líneas.

«No es cierto que el Sr. Heros haya presentado su dimision, como desearian algunos.

»Se ha adoptado el sistema de anunciar como probable la separacion voluntaria ó forzosa de los funcionarios cuyos puestos son ambicionados. La táctica, una vez bien conocida, dejará de causar efecto.»

—La *Discusion* publica hoy estas sensatas líneas.

«Parece que no se ha desistido de la idea de trasladar al Real monasterio del Escorial el colegio que con destino á las misiones de Asia tienen en Valladolid los padres agustinos.

»Somos muy aficionados á las patrias glorias. Creemos que ese magnífico monumento es un símbolo, que manifiesta á las generaciones la grandeza de una portentosa época, de una gran idea política y religiosa. Por eso nos parece bien que se ponga todos los medios para que no se deteriore el monasterio del Escorial.»

—La *Nacion* de hoy dá las siguientes noticias militares de importancia.

«El señor Muñoz, Gobernador militar de Cádiz, pasa al campo de Gibraltar. El general Martinez va á ser nombrado Capitan general de Búrgos.

»El general D. Enrique O'Donnell para comandante general de Cádiz.

El general Marchesi va á ser nombrado Capitan general de Aragon. A Navarra probablemente el general Garcia.»

—Dice la *Revista militar*:

«Con menos fijeza que de los anteriores nombramientos, continúa hablándose de la vuelta á la direccion de infanteria del general D. ... de Olano, siendo reemplazado por el general Aleson. Del general Hoyos nada se dice ahora, aunque algunos le asignan la Capitanía general de Andalucia, y otros la de Puerto-Rico, de donde parece desea retirarse el general Lemery por falta de salud. Tambien se habla del relevo del general Nogueras, que está en Canarias, pasando á reemplazarle el general A... meller ó el general Bassols. Todas estas últimas noticias las damos como simples rumores que merecen confirmacion.»

—El mismo periódico dice hoy lo siguiente.

«Se asegura que el gobierno ha resuelto autorizar al Capitan general duque de Valencia para que ponga término cuando guste á la Real licencia que por tiempo ilimitado está disfrutando en el estrangero, pudiendo fijar su residencia en el punto de España que mas le acomode.»

Si esta noticia es cierta, nuestro nuevo embajador en París será el portador de esta autorizacion.

—Leemos en La *España*.

«Hemos oido decir que D. José de Salamanca ha devuelto el gobierno 171 millones de reales en diferentes valores, y 31 en metálico, que habia recibido como concesionario del ferro-carril de Madrid á Almansa. Segun el conducto por donde nos llega la noticia, estaba autorizado para hacer el pago en siete plazos; pero ha preferido verificarlo de una sola vez.»

—Todas la semanas sale de Madrid con su escolta correspondiente una cuerda de hombres y otra de mujeres, que por delito de vagancia van destinados á los pueblos de su naturaleza. Nótase sin embargo, que esta gente pertenece en lo general á la clase mas ínfima y miserable, aunque la medida es digna de elogio, seria mucho mas si en ella fueran comprendidas tambien ciertas personas de ambos sexos, decentes al parecer, pero demasiado conocidas por su vida licenciosa y criminal.

—Se piensa sériamente en la construccion de una gran parque de artilleria en la subida Atocha. Tambien tenemos entendido se construirán grandes cuarteles en las afueras de Madrid.

—Al decreto sobre la Milicia, que insertamos en otro lugar, y á los nombramientos de Gobernadores que publicarán las próximas *Gacetas*, se dice que deben seguir:

La disolucion de las Córtes Constituyentes,

La publicacion de la ley fundamental.

Las leyes de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Las medidas relativas á la imprenta.

El establecimiento del Consejo de Estado.

Todo esto se asegura, pero como la reserva del gobierno es grande, ignoramos lo que habrá de verdad en todo ello. Tengamos calma, y pronto el pais verá medidas importantisimas que creemos serán perfectamente acogidas por la opinion.

Dificilmente podrán verificarse las elecciones de Ayuntamientos hasta octubre y las de Diputaciones provinciales hasta noviembre, para que unas y otras corporaciones populares comiencen á funcionar á primeros de año. Es difícil fijar con exactitud aproximada la época en que se realizarán las elecciones de diputados á Córtes.

—Se designa á un apreciable y entendido general para la Direccion del cuerpo de Sanidad militar.

—Háblase del Sr. D. Pascual Bayarri para subsecretario de Gracia y Justicia, volviendo el Sr. Aguiar y Mella á alguno de nuestros tribunales superiores. Otros indican para este puesto á uno de los mas entendidos Gobernadores actuales y antiguo magistrado.

—Ayer hemos recibido noticias de Lisboa del 17 del corriente.

La tranquilidad pública no habia vuelto á turbarse.

El gobierno habia adoptado medidas de precaucion para evitar la reproduccion de trastornos

Habian llegado tropas á la capital del reino lusitano.

Algunos periódicos aconsejan al gobierno que viva prevenido y que castigue con mano enérgica á los instigadores del desórden, devolviendo á la poblacion sensata la tranquilidad de que se ha visto privada durante tres dias.

Esos mismos diarios desean que se consolidé la paz necesaria siempre pero mucho mas en las circunstancias actuales en que van á abrirse colegios electorales para el nombramiento de los diputados, operacion que exige una gran libertad y el órden mas completo.

—Se ha hecho estensiva la rebaja de seis meses á las tropas que guarnecian las provincias de Gerona, Tarragona y Lérida.

—Ya han sido aprobadas y comunicadas á los interesados las propuestas de los cuerpos que coperaron á las órdenes del general Serrano en esta córte.

—Tenemos entendido que el general Urbistondo ha escrito desde Vichy, manifestando que no habiendo esperimentado mejoria en el estado de su salud con el uso de las aguas minerales, le es absolutamente imposible aceptar la capitania general de Filipinas que le habia sido propuesta. Esta determinacion del general Urbistondo descompone, á lo que parece, la combinacion, de que se habla hace bastante tiempo sobre cambios en el personal de los principales puestos militares. Ahora se vuelve á hablar del general Aleson para el mando de aquella isla. La eleccion nos pareceria acertadísima.

—Veinte y un sargentos del regimiento de Almansa, de guarnicion en Vitoria, fueron remitidos el 16 á Zaragoza, á consecuencia de reclamacion del fiscal militar que entiende en la causa de rebelion verificada en aquella capital y el distrito de Aragon. Iban desarmados y en calidad de arresto. Se asegura que ha llegado á manos del dicho fiscal una carta de la que se infiere que estos sargentos brindaban á otros de su clase del ejército, á que siguiesen su ejemplo.

—En Madrid, y en su calle de Ministriles, se ha descubierto una fábrica de moneda falsa montada con la mayor perfeccion, de donde salian duros y medios duros españoles. La persona aprehendida en el establecimiento habia sufrido ya una condena de 11 años de presidio por monedero falso.

—El dia 18 ocurrió en Bilbao un singular fenómeno. La marea subió á tal altura que cubrió casi todo el muelle de Deusto y Olaveaga. Los materiales del astillero flotaban en todas direcciones y dieron no poco que hacer para que no los arrastrase el agua. Los habitantes de aquella parte declararon no haber conocido tan grande marea. Se asegura que una parte del muelle nuevo está resentida de tal modo que ofrece inminente riesgo de desplomarse.

—Se ha mandado de real órden que todo el armamento recogido á la Milicia nacional se conserve en las maestranzas ó parques de las capitales de los distritos donde los haya, procediendose á la recomposicion del que lo necesite con objeto de armar los respectivos batallones de Milicias provinciales. El recogido en los puntos donde no haya maestranza ó parque se trasladará á la del distrito mas cercano por cuenta de la Administracion conduciéndose todo el correspondiente al distrito de Aragon al parque de Pamplona.

—Hasta hoy, á las doce del dia, no ha salido para Francia el general Serrano Dominguez. Si á su llegada á Bayona estuviese todavia el Emperador en Biarritz, pasará á este último punto con el objeto de pesentar sus cartas credenciales. De otro modo continuará, despues de ver á la Emperatriz á Paris. El nuevo embajador viaja en silla de posta, en compañía de su bella esposa.

Le seguirán un hijo del marqués de la Concordia, oficial de artilleria, y otro distinguido oficial de estado mayor.

—El digno marques de la Solana padece del higado, y su vuelta á Filipinas le seria mortal. El gobierno utilizará de seguro sus servicios en España. Si el general Aleson va á Filipinas, parece probable que el general Hoyos vaya á Andalucia.

Se ha dicho tambien, pero esto con menos certeza, que el general Ametller irá á Puerto-Rico, y á las Baleares Bassols. Al general Lemery se le daria un puesto importante en Madrid.

Aun se ignora quien irá á la comandancia general de Alabarderos en caso de ser aceptada la dimision de San Miguel.

—Hásenos dicho que durante las jornadas del último julio, unos treinta gefes y oficiales de la clase de reemplazo que oportunamente se presentaron en el ministerio de la Guerra á ofrecer sus servicios al gobierno de S. M. fueron organizados á escitacion de varios de ellos y por disposicion del Capitan general, formando una compañía sagrada, y pidiendo ser destinados al puesto de mayor peligro con un fusil en la mano como meros soldados de su Reina. El señor general don José Santiago fué el encargado de mandar aquella fuerza, teniendo por segundo al señor brigadier Osorio; subdirector del colegio de infantería.

—El paquete *Cádiz* que salió de Rio Janeiro el 18 de julio último, ha llegado á Lisboa con noticias de los Estados de la Plata de primeros de dicho mes, alcanzando las de Montevideo hasta el 7. Ellas confirman que los Estados meridionales de la América del Sur. Buenos Aires, Paraguay, Uragnay y Confederacion argentina, van presentando en su prosperidad notable contraste con los del Norte, entrando en el camino del órden y del progreso razonable.

El Brasil ha firmado y ratificado tratados con la Confederacion argentina y con el Paraguay, que al fin se decide igualmente á entrar en la comunion general de la civilizacion, haciendo franca su navegacion fluvial, franquía que seguramente levantará mucho la importancia y riqueza de este pequeño Estado, cuya organizacion, muy favorecida siempre por la política del vecino imperio brasileño, creyeron muchos al principio muy dudosa.

—Ha sido ascendido á primer comandante el segundo del batallon de Vergara D. Segundo de la Portilla, hermano del vicepresidente de las Córtes. En la vacante que deja ha sido colocado el capitan que era del batallon de Madrid, D. Pedro Marina.

—El señor duque de Osuna no ha permitido se le ausiliase por palacio para presentar al príncipe Adalberto una servidumbre digna del ilustre huésped, á quien ha proporcionado una hospitalidad verdaderamente régia, corriendo con todos los gastos.

—El dia 18 del actual se han quemado en Berzeruelo, pequeño pueblo de la provincia de Valladolid, diez y seis casas y veinte pajares. Diez y seis guardias civiles que acudieron de diferentes puntos, prestaron servicios dignos de la mayor consideracion. En el juzgado de primera instancia se está instruyendo sumaria en averiguacion del orígen de semejante desgracia.

—Anteayer cogió la policía varios pasquines, en que se anunciaba que la Reina Cristina se hallaba próxima á Madrid, con otras noticias por este órden.

—Se espera en Madrid para fines del presente mes al conde de Reus.

—Entre los Gobernadores hay, segun parece, 20 que pertenecen á la comunion progresista y que lo han sido, no precisamente por esta circunstancia, sino por reunir, á juicio del gobierno, las prendas de capacidad y energía necesarias para desempeñar estos importantes puestos.

—En Málaga circuló el 18 la noticia de que habian hecho dimision de sus respectivos cargos los señores Rojas y Rios Gonzalez, Gobernador en comision el primero y el secretario el segundo del Gobierno; pero un periódico de aquella ciudad la desmiente.

—Hace muy pocos dias que no lejos de la Coruña fué quemada á un pobre labrador toda su cosecha, cuando ya la tenia en las eras. Tambien se incendió el 10 un gran monte, segun escriben del Ferrol, y ambos siniestros hallan su orígen al parecer en una mano infame.

—El Sr. Obispo de Osma llegó á Soria el 19, y tan pronto como se enteró del estado en que se encuentra la cuestion de subsistencias, puso á disposicion del Ayuntamiento diez mil reales, para socorrer las necesidades del pueblo. El mismo consuelo ha proporcionado el Prelado á otros pueblos de la diócesis.

—Ayer se verificó en palacio la ceremonia de imponer S. M. la llave de gentilhombre al diputado á Córtes señor marqués de Tabuérniga, el único que defendió la prerogotiva régia en la célebre sesion 14 de julio. Por esta misma razon S. M. ha querido demostrar particularmente al marqués su aprecio regalándole la llave con la cifra de la Reina en diamantes y acompañando este presente con un Real autógrafo que á la letra dice así: «Nadie es mas justo que tenga siempre entrada en mi casa que el marqués de Tabuérniga que tan bien supo defender los derechos de su Reina que le aprecia, Isabel.»

—En la junta que celebró anoche la superior de ventas de bienes nacionales fueron adjudicadas 1441 fincas, pudiendo asegurarse que ha sido la sesion de ayer la mas importante para el Estado de cuantas la junta ha celebrado desde su instalacion.

—Dentro de breves dias la importante plaza comercial y marítima de Santander estará en comunicacion con toda la Europa, pues el 20 se estaban colocando los últimos alambres del telegráfo eléctrico.

—El príncipe Luis Luciano Bonaparte acaba de llegar al antiguo palacio de Echaux que acaban de comprar y restaurar en Baigorry los señores Abbadie hermanos. Va acompañado de estos sabios filólogos por todas partes, y celebran reuniones en las cuales toman una parte muy activa los mas distinguidos bascófilos de entrambas vertientes del Pirineo. De las últimas investigaciones del príncipe resulta haber hallado tres dialectos en España: el vizcaino, el guipuzcoano y el alto navarro; en Francia, el labortano, el bajo navarro y el souletino. Determina el caráter de cada uno con suma precision, y se propone publicar un diccionario de seis columnas, cada una con todas las voces pertenecientes á su propio dialecto. Para afirmarse mejor en algunas dudas que acerca del alto navarro le han ocurrido, hizo venir el 12 al palacio de Echaux al señor Echenique y al cura de los Alduides.

—Cinco hombres de la partida de Hierro asaltaron el 14 del corriente á una de las diligencias del Norte en las inmediaciones de Pancorbo. Como es natural, los viajeros se asustaron grandemente con tan inoportuna aparicion; pero el jefe de los bandoleros se apresuró á calmarlos, asegurándoles que no trataba de hacerles daño alguno; que solamente querian cambiar dos caballos, que traian cansados, por otros dos de la diligencia. Mandaron que desenganchasen estos y enganchasen aquellos, y mientras ejecutaban esta operacion rogaron á los viajeros que subiesen á la inmediata venta: ¡entonces se creyeron muertos! ¡Pero cuál fué su sorpresa cuando en la venta se encontraron con un buen almuerzo dispuesto por los brigantes!!! Comieron todos de él, los unos con buenos apetitos, los otros temblando de miedo. Concluido el almuerzo los viajeros quisieron pagar, pero Hierro no lo permitió, diciéndoles que él era el anfitrion y ellos los convidados. ¡Vaya una generosidad bandolera!!! Sin embargo Dios nos libre de caer en sus manos.

—Quince grados ha descendido el termómetro en el espacio de seis dias. Esto es en Madrid, pues en el Escorial, la Granja y otros puntos inmediatos á la Siera hace tal frio, segun nos dicen, que la gente ha tenido que vestirse con ropa de invierno, y especialmente de noche hay quien se arrima á la lumbre para entrar en calor.

—La Real Academia de San Fernando ha abierto concurso púbico para adjudicar un premio de 10.000 reales al artista español que en término de tres meses ejecute en cera, barro ú otra materia, el mejor modelo para grabar una medalla alusiva al convenio de Vergara.

—El señor ministro de Hacienda celebra frecuentes conferencias con el subsecretario y los directores, á fin de preparar los trabajos necesarios para el arreglo definitivo de la Hacienda, dando una preferencia necesaria al estudio de las contribuciones indirectas. Esto no impide de que los negocios ordinarios marchen hoy con la mayor espedicion.

—Han llegado ya á Alcalá de Henares los regimientos de caballería del Príncipe y Santiago, que formaron parte de la division que marchó á Zaragoza despues de los sucesos de la corte, y de un dia á otro lo verificará el regimiento de Húsares. Tambien de un momento á otro deben llegar á esta capital dos baterías de la tercera brigada de artillería montada, que tienen igual procedencia.

—El bello hospital de la Princesa, edificado en la parte Norte de Madrid y que se halla ya en disposicion de llenar el objeto de su fundacion, ha costado hasta hoy 4.790,233 rs. 31 cs. Estos gastos se han sufragado de un ingreso de 5.082,823 rs. 3 cs. de los que corresponden 3 millones 882,623 rs. 1 c. á la suscricion abierta en las provincias y en Ultramar y 1.000,000 á la consignacion hecha por las Córtes en el presupuesto de 1855. Entre los ingresos es de notar una partida de 60,000 rs. entregada á nombre de una persona desconocida. Las camas están montadas en catres de hierro completos con armadura para cortinas, remates de metal y otros accesorios. Las 800 ar. de lana, blanca que se han invertido en los colchones, han costado de 86 á 92 rs. por contrata, 700 cobertores de lana encarnada de Palencia se han pagado á 41 rs. cada uno. Por último, diremos que la construccion de las sábanas, almohadas colchas, cortinas y demas ropa ha corrido al cargo de la señora vizcondesa de Jorbalan, directora del colegio de niñas desamparadas de esta córte, que se ha prestado gratuitamente á este servicio.

—En el Puerto de Santa Maria se han otorgado dos escrituras, la una por 28 y la otra por 32 braceros del campo de aquella poblacion formando dos compañias en que solamente asocian su trabajo personal de un dia cada semana y tres reales tambien semanales, proponiéndose labrar una finca rùstica por ellos mismos, y á los tres años repartir las utilidades, ó bien continuar dando ensanche á dicha industria.

—Las obras de los arsenales del Ferrol siguen su curso ordinario.

El navío *Rey Francisco de Asis*, que se hallaba varado para su reconocimiento en el primer dique de Carenas, salió el dos del actual, dándose principio á la corrida de los costados y á la construccion de su arboladura.

A la fragata *Bailen* se le están construyendo sus obras, hallándose listo de su aparejo.

Se continúa trabajando en las obras interiores de la fragata *Berenguela*.

Se está forrando interiormente la fragata *Blanca* y colocándose los baos.

A la goleta *Santa Teresa* se le están haciendo las cámaras y está lista para su bote al agua.

En el primer dique de carenas, entró la corbeta *Luisa Fernanda* para su reparacion, y en el baradero se halla el casco del vapor *Narvaez*.

Amonestacion del general Walker.

Con el precedente epígrafe, exactamente apropiado, encabeza el *Morning Chronicle* del 20 los interesantes párrafos que copiamos á continuacion:

«Los pormenores de la inauguracion del general Walker como presidente de Nicaragua dan una escelente advertencia sobre el objeto real del filibuterismo americano. El último vapor ha puesto en nuestra noticia este incidente:

En la tarde del mencionado dia se celebró una comida y se propusieron y bebieron los numerosos brindis de costumbre. El solo digno de atencion en los agenos á los asuntos interiores de Nicaragua fué dado por el pre-

sidente William Walker en los siguientes términos:

«Las cenizas de Cristóbal Colon que descansan en la Catedral de la Habana, deberian pertenecer à la América y no à la Europa.» (Estrepitosos aplusos.)

La contestacion fué dada como sigue por un Cubano, el coronel T. A. Lane (probablemente Luna, pues aquel no es nombre de orígen español.)

«Las palabras de nuestro comandante en jefe han hecho vibrar una cuerda de un corazon que habia permanecido silenciosa durante largo tiempo. He nacido en el suelo donde descansan aquellas sagradas cenizas, y muchas veces al contemplar su lugar de reposo he pensado que, en la elocuente espresion del sentimiento, pertenecen á la América y no á la Europa. Sí, Cuba será libre, y de estas cenizas se encenderá el fuego sagrado de libertad en el pais en que reposan.»

Poco ha tardado el nuevo presidente de Nicaragua en dar á conocer los sentimientos hostiles que le animan respecto de nuestras Antillas.

Por nuestra parte creemos que la adquisicion de tan incómodo vecino, cuya capital se halla á dos dias de Cuba, en viaje de vapor, y la coincidencia de la crecida cantidad de once millones de pesos fuertes que el Congreso de los Estados-Unidos acaba de votar para el aumento de su marina de guerra, serán motivos bastantes para decidir á nuestro gobierno á aumentar tambien los buques de nuestra armada, haciendo además en ella todas las reformas que sean necesarias para que su fuerza númerica actual sea puesta al nivel de los adelantados modernos á cuyo fin se pueden aborrar muchos gastos de bergantines, goletas y otras naves que no son ya suficientes para las necesidades del dia, que exigen una respetable marina de vapor, bien artillada y con potentes máquinas, en cuyas condiciones contamos muy pocos buques.

Asunto es este que por su importancia merece una particular atencion de nuestro gobierno y que sobre él se la llama la prensa ahora que aun es tiempo para obrar con acierto y energía, puesto que semajantes transformaciones no pueden improvisarse, y es ya tarde para verificarlas cuando llega el dia del peligro.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Madrid 25 de agosto.

Se ha confirmado el nombramiento del conde de Fonollar para comisario en el concurso de Paris. La Reina ha visto con satisfaccion los premios obtenidos por los productos catalanes.

BOLSAS.

Madrid 25.—Consolidados, 41-35.—Diferida, 25-75.

Paris 26.—3 por 100 francés, 70-40. —4 1/2 por 100 id., 94-25.—Interior español, 39 3/4.—Diferida 25 1/4.

Lóndres 25.—Consolidados 95 1/4, 95 3/8.

SECCION ESTRANGERA.

Paris 23 de agosto.

Las 200 leguas que hay de Paris á Biarritz fueron atravesadas por el tren que llevaba á SS. MM. II en diez y ocho horas cincuenta minutos. El tren corrió por consiguiente once horas por hora. El coronel Courson es el gobernador de la quinta Eugenia en Biarritz, y un destacamento del 35 de línea, alojado en tiendas de camña, es el que hace el servicio con algunos Cien Guardias. Al llegar á Biarritz, SS. MM. encontraron allí mas de 2000 bañistas. Jamás Biarritz habia contado en su seno tantos huéspedes; así es que todas las casas se han convertido en casas de huéspedes, y todas las tiendas en café ó restaurant. Dícese que los artistas del Gimnasio pasarán allí á dar algunas representaciones.

—Se confirma que el gobierno prusiano vá á dirigir una espedicion á las costas de Marruecos, para vengarse de los piratas del Riff. Las cartas de Berlin designan ya los regimientos que deben embarcarse para este destino, y añaden que Inglaterra ha prometido su cooperacion al gobierno prusiano. Este ha enviado la órden á su cónsul en Fez, para que prevenga al gobierno de Marruecos de la espedicion proyectada, y que suspenda con él toda clase de relaciones en caso de que manifieste intenciones de oponerse á ella.

—Escriben de Thuringe el 18 de agosto á la Gaceta de Colonia:

«La duquesa de Orleans y sus dos hijos van á partir para los baños de Stackelberg, en el valle de Linthe en Suiza. La mayoría del conde de París se celebrará sin el menor boato en Augsburgo donde permanecerán un dia ó dos. Por lo demás, parece que desde la mayoría del príncipe debe renunciarse á la sencillez que reina en la córte de la duquesa. El general Drolenvaux, ayo de los dos príncipes en reemplazo del general Trezel, no desempeñará cerca del primogénito mas que el cargo de ayudante de campo.»

—La Reina Victoria recibirá el miércoles á M. Creptowitch, embajador ruso.—El jueves irá á Escocia, acompañada de lord Clarendon.

—Lóndres.—*Las noticias de Nueva York son de que los trigos están en baja en Norte-América.*

Paris 26 de agosto.

Escriben de Viena con fecha del 25 que se ha ratificado la concesion del ferro-carril llamado Francisco José.

El Morning Post *del 26 dice que se ha dado órden á los franceses para evacuar la Grecia.*

Ha habido una gran revolucion en Haiti.

De Nueva York escriben que se teme se declare allí la fiebre amarilla.

PALMA.

Con una impaciencia pasmosa por un triunfo que habia de ocasionar lagos de sangre, el *Diario de Palma* asesta sus mal disimulados tiros contra una reputacion que por el bien de estas Islas nos consideramos en el deber de apoyar. A nadie mejor que á nuestro colega corresponde usar una templanza que ahora mas que nunca exige la situacion actual definida severamente por el respeto al principio de autoridad. Fuera de este camino, sépalo el *Diario de Palma,* no hay mas que peligros para todos, ni mas que dañosas pasiones que enmendar.

Como verán nuestros lectores en otro lugar del periódico ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia D. José Maria Garelly.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

LA DEGOLLACION DE S. JUAN BAUTISTA.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 26 ms.
Pónese.... á las ... 6 » 34 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 0 ms. 56 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan de la brigada fija de artilleria, don Bartolomé Frontera.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El domingo 31 del corriente se despachará correo para Iviza à la una de la tarde. Palma 28 de agosto de 1856.—Juan Bautista Lopez.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 26.

De Cagliari en 5 dias polacra Luisita, de 103 toneladas, pat. Sebastian Pou, con habas.

De Alicante en 3 dias tartana Concepcion, de 39 toneladas, pat. Jaime Terradas, con aceite.

De Cagliari en 6 dias laud Cármen de 64 toneladas, pat. Guillermo Palmer, con habas.

De Mahon en 1 dia laud Carmen, de 22 toneladas, pat. Miguel Vivó con 3 pas., patatas y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia. 26.

Para Málaga laud Cármen, de 32 ton., patron Cárlos Cladera, con almendron é id.

AVISOS.

HONORÉ LASSALLE

DENTISTA MECÁNICO FRANCES.

Ofrece al público de esta capital sus conocimientos en el arte que ejerce, los cuales estan sobradamente acreditados durante su larga práctica. Coloca dentaduras completas, dientes aislados, afirma las que se mueven, empasta las cariadas, limpia las dentaduras por sucias que esten sin causar ningun daño y en fin hace cuantas operaciones sean necesarias á la boca en la parte dentística.

Vive en la Fonda del Vapor n.° 13 piso 2.°

Mr. LASSALLE advierte al público que su esposa hace las mismas operaciones que él, cuya circunstancia es utilísima á las señoras. Pasarán á domicilio para operar á las personas que así lo deseen.

SE DESEA VENDER UNA CASITA DE campo recien construida en *Son Rapiña.* En esta imprenta darán razon.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS, CUYO principal es un acreditado profesor de cocina, desearia encontrar dos ó tres caballeros para recibirles en su casa en cualidad de huéspedes: se les promete mucha consideracion y un fino trato. Tiene la habitacion situada en un punto céntrico y alegre. En esta imprenta darán razon.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENden dos camas de matrimonio, y dos cómodas, vulgo *cantaranos*; se dan con equidad, teniendo muy poco uso. Darán razon en la calle del Mar, número 37, piso primero, detras de la Aduana.

SE DESEA ENCONTRAR UNA MUGER de buenas circunstancias para servir en clase de criada en el campo, en unas casas no muy lejos de la capital. Su salario será el de dos duros mensuales. En esta imprenta darán razon.

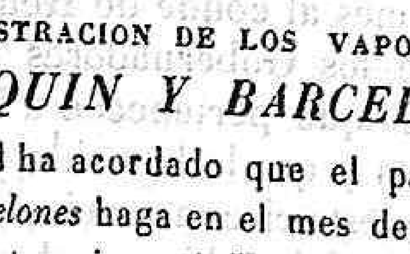

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES

MALLORQUIN Y BARCELONES.

La sociedad ha acordado que el paquete de vapor el *Barcelones* haga en el mes de setiembre inmediato cuatro viages á Valencia con escala á Iviza de ida y vuelta en el primero y tercero de los mismos viages, en los dias y horas que á continuacion se espresan:

SALIDAS.	LLEGADAS.
Del puerto de Palma los viérnes 5 y 19 á las seis de la mañana y los dias 12 y 26 á las dos de la tarde.	Al puerto de Iviza los viérnes 5 19 á las tres de la tarde.
De Iviza los dias 5 y 19 arriba indicados á las cinco de su tarde.	Al puerto de Valencia los sàbados 6, 13, 20 y 27 á las ocho de su mañana.
De Valencia los lunes 8, 15, 22 y 29 á las dos de la tarde.	Al puerto de Iviza los màrtes 9 y 23 á las cinco de la mañana.
De Iviza los màrtes 9 y 23 á las siete de su mañana.	Al puerto de Palma los màrtes 9 y 23 á las cuatro de su tarde y los dias 16 y 30 á las ... de su mañana.

PRECIOS DE PASAGES.

De Palma á Iviza.		
Cámara de popa. . . .	60	rs. vn.
Cámara de proa. . . .	40	»
Sobre-cubierta	20	»
De Iviza á Valencia.		
Cámara de popa. . . .	60	rs. vn.
Cámara de proa. . . .	40	»
Sobre-cubierta	20	»
De Palma á Valencia.		
Cámara de popa. . .	120	rs. vn.
Cámara de proa. . . .	80	»
Sobre-cubierta	40	»

A la vuelta los mismos precios indicados. Cargo y encargos a precios convencionales.

En ambos viages conducirá la correspondencia pública.

Lo despachará en Valencia el señor don Jo... Campo del comercio.

En Iviza los señores Wallis y compañía de comercio.

En Palma en el despacho de dichos buques. Palma 17 de agosto de 1856.—El administrador—Miguel Estade y Sabater.

El vapor español El Rey D. Jaime I *de la fuerza de 200 caballos, su capitan D. Gabriel Medina saldrá de este puerto para el de* Barcelona *el lunes 1.° de setiembre á las cinco de la tarde.*

Admite cargo y pasageros á los cuales ofrece espaciosas cámaras y el mas esmerado trato.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. ..

NOTA. Téngase presente la variacion de hora para la salida, pues en razon de ser los dias mas cortos se ha visto obligada la empresa á obrar de esta manera.

CIRCULO MALLORQUIN.

Los abonados á las funciones teatrales del *Círculo Mallorquin* pueden presentarse á la secretaria de dicho establecimiento, á fin de recoger sus correspondientes entradas *de la primera* treintena, hasta el 31 del presente mes inclusive desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

LIBRERIA DE GELABERT,

PLAZA DE CORT.

En la misma se suscribe á la

LEY

DE

ENJUICIAMIENTO CIVIL

comentada y esplicada para su mejor inteligencia y fácil aplicacion; con los formularios *correspondientes á todos los juicios, y un* repertorio alfabético *de las voces comprendidas en la misma, por los abogados del colegio de Madrid*

D. José Maria Manresa y Navarro

juez que ha sido de varios partidos,

D. Ignacio Miguel y D. José Reus

directores de la revista general de legislacion y jurisprudencia.

Precio de suscripcion.—Cada entrega consta de 64 páginas ó sean ocho pliegos en cuarto prolongado, papel superior y tipos claros y elegantes, al precio de 5 rs. cada entrega. Han salido á luz varias entregas.

AVISO A LOS MARINOS.

En la libreria de Gelabert, plaza de Cort, se han recibido los almanaques náuticos para

1857

Calculado de órden de S. M. en el Observatorio de Marina en la ciudad de San Fernando.

Precio 25 reales vellon.

PALMA:
Imprenta de Pedro Jose Gelabert,
editor responsable.